

## PARITARIA SALARIAL 2018 – CLAUSULA DE REVISION

### LA MUS LLEGO A UN PREACUERDO SALARIAL CON TASA-MOVISTAR

Comunicamos a todos los Sindicatos adheridos a FATTEL, que en el día de hoy, la Mesa de Unidad Sindical de las Telecomunicaciones ha alcanzado un preacuerdo de incremento salarial del **9% remunerativo** con la empresa TASA-Movistar, en cumplimiento de la cláusula de revisión de la paritaria 2018/2019. Mientras que con Telecom no se ha arribado a un preacuerdo análogo, por lo que se estudian medidas gremiales. **Adjuntamos documento suscripto por las Federaciones que componemos la MUS con los detalles del preacuerdo**

### **En el día de la fecha alcanzamos un preacuerdo salarial con la compañía Telefonica y Movistar hasta la nueva fecha de revisión en marzo del 2019**

En cumplimiento con la clausula de revisión pactada para el mes de noviembre, en el acuerdo salarial de julio 2018, hemos alcanzado un preacuerdo que significa una corrección salarial del 9 por ciento remunerativo, pagadero de la siguiente manera

A partir del primero de enero del 2019 un incremento del 6 por ciento de cada categoría, según la escala vigente al 30 de junio 2018.

A partir del primero de febrero del 2019 un incremento adicional del dos por ciento del salario de cada categoría, según escala vigente al 30 de junio del 2018

El 60 por ciento de los montos previstos se tomara en cuenta para el calculo de los rubros turno diagramado y premio productividad.

Las partes acuerdan que el día del telefónico se incrementara un 8 por ciento pagadero en el mes de enero.


Los porcentajes acordados en los párrafos anteriores se tomaran como base de calculo para todos los adicionales.

A partir del primero de enero un uno por ciento de los salarios de toda la masa salarial se aplicara a la mejora de la cobertura medica de las obras sociales de la actividad

Por fuera de este acuerdo se debe sumar el pago de los 5000 pesos producto del decreto gubernamental.

Hasta el momento del presente no se ha llegado a acuerdo alguno con la empresa **Telecom** y en el marco del estado de alerta y movilización estamos analizando las posibles acciones gremiales a realizar hasta alcanzar los objetivos planteados.

Por la mesa de unidad sindical



FOESITRA      FATTEL      FOMMTRA      CEPETEL